



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de Otra Información Relevante de 30 de noviembre de 2023, con número de registro 25610, relativa a la ejecución de la reducción del capital social de Banco Sabadell mediante la amortización de la totalidad de las acciones propias adquiridas en el marco del Programa de Recompra, Banco Sabadell comunica que el 11 de diciembre de 2023 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Alicante la escritura pública de reducción de capital (y consecuente modificación estatutaria) en la cuantía de 23.342.906,75 euros, mediante la amortización de 186.743.254 acciones propias.

En consecuencia, el capital social de Banco Sabadell ha quedado fijado en 680.027.680,875 euros, representado por 5.440.221.447 acciones de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie.

Gonzalo Barettino Coloma
Secretario General

Alicante, a 18 de diciembre de 2023